

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 01 de noviembre de 2016

Señor
José Alberto Barrera Miño
JOHANCENTER S.A.
Presidente Ejecutivo
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy, 01 de noviembre de 2016, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **JOHANCENTER S.A. (RUC No. 0992156457001)**:

La compañía **INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S.A. (RUC No. 0991342087001)**, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido irrevocablemente, a título oneroso, la totalidad de las **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES** ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un U.S. Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas, numeradas desde la 01 hasta la 799, inclusive, contenidas en el **Título de Acciones No.02**, representativas del capital social de la compañía **JOHANCENTER S.A.**, a favor del señor ingeniero **ALBERTO ELIO VALVERDE FARFÁN**, de nacionalidad ecuatoriana.

VALOR POR ACCIÓN: US\$30.04
VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: US\$24,000.00

Por la transferencia de acciones efectuada, la CEDENTE declara que cede a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna, incluyendo todos los derechos que la CEDENTE tiene o pudiere tener respecto a las cuentas patrimoniales de JOHANCENTER S.A.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


p. **INMOBILIARIA EL CORAL COLITREX S.A.**
RUC No. 0991342087001
Dr. Ider Valverde Farfán
Gerente


Ing. **Alberto Elio Valverde Farfán**
C.C. No. 090794148-8

